

Programa de curso

Nombre del curso	Seguridad y Soberanía Alimentaria
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho Constitucional III, Derecho Internacional Público y Derecho Económico
Horarios	Por definir
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	Curso electivo que presenta generalidades sobre los conceptos de seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, y derecho a la alimentación, ejemplificando su implementación en el derecho doméstico.
II. Objetivos Generales	El presente curso tiene por objetivo entregar al estudiante: nociones conceptuales básicas sobre la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación; conocimiento de fuentes del derecho básicas para entender el contexto fáctico y normativo de éstos conceptos, y; una revisión crítica, basada en casos aplicados, sobre su implementación en el contexto nacional.
III. Objetivos específicos	<p>Se espera que al final del curso, el estudiante adquiera, como competencia general, conocimientos básicos de los conceptos de seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, y de derecho a la alimentación, que pueda identificar las fuentes del derecho directas e inmediatas que sustentan estos conceptos, y que adquiera conocimientos fundamentales de un panorama general y crítico sobre su implementación en Chile.</p> <p>Como competencias específicas, que entienda la compatibilidad de éstos conceptos en un plano jurídico e institucional local, sin perjuicio de obedecer a orígenes y sustentos teóricos diferentes, que comprenda los problemas asociados a normar los sistemas alimentarios, particularmente las prácticas humanas de producción, intercambio y consumo de alimentos, que tenga una posición crítica a la normativa vigente, pudiendo denotar cambios básicos en estas normas, o sugerir proposiciones simples de corrección interpretativa.</p>
IV. Contenidos	<p>Unidad 1. Conceptos Básicos. (6 clases).</p> <p>Clase 1: Contexto fáctico: sistemas alimentarios, ‘sindemia’ global de desnutrición, obesidad y cambio climático.</p> <p>Clase 2: El Derecho a la Alimentación como Derecho Humano.</p>

	<p>Clase 3: La Seguridad Alimentaria y sus características. Clase 4: Soberanía Alimentaria y sus características. Clase 5: Relación de derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Clase 6.- Jurisprudencia relevante sobre los conceptos básicos.</p> <p>Unidad 2 Regulación de las prácticas humanas de producción de alimentos. (4 Clases).</p> <p>Clase 7: Ordenamiento del territorio y producción de alimentos. Clase 8: Regulación agraria y sustitución de flora nativa. Clase 9: Regulación acuícola y sus consecuencias ambientales. Clase 10: Repaso de los tópicos, con un expositor invitado.</p> <p>Unidad 3: Regulación de las prácticas humanas de intercambio de alimentos (4 Clases).</p> <p>Clase 11: Exportación e importación de alimentos en Chile. Normas asociadas. Clase 12: Colusión en la venta de productos alimenticios. Antecedentes y jurisprudencia. Clase 13: Ferias libres, y su importancia en la distribución de alimentos en Chile. Clase 14: Repaso de los tópicos, con un expositor invitado.</p> <p>Unidad 4: Regulación de las prácticas humanas de consumo de alimentos (4 Clases).</p> <p>Clase 15: Ambientes alimentarios y adecuación en ciertos grupos de personas. Clase 16: Normativa de etiquetado de alimentos. Clase 17: Consumo y evitación de desperdicios. Bancos de Alimentos. Clase 18: Repaso de los tópicos, con un expositor invitado.</p>
V. Régimen de asistencia	<p>Se estará a lo previsto en el artículo 32 del decreto exento N° 02093, de 2002, de la Universidad de Chile, que aprueba el reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>Para efectos de la cantidad y oportunidad de evaluaciones, se estará al Título V del decreto exento N° 02093, de 2002, de la Universidad de Chile, que aprueba el reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y a los actos administrativos complementarios que emita Dirección de Escuela para estos efectos. Así, se efectuará un</p>

	<p>control con ponderación de 50%, que corresponde a la nota de presentación y 50% el examen final.</p> <p>La pauta de evaluación en extenso será dispuesta en la plataforma u-cursos al menos 10 días corridos anteriores a la evaluación correspondiente. El contenido de la evaluación parcial cubrirá hasta la clase inmediatamente anterior a la realización de la evaluación. En el examen y la evaluación de suficiencia se evaluarán la totalidad de los contenidos del curso.</p>
<p>VII. Metodología</p>	<p>Las clases serán de orden expositiva, habiendo un espacio al final de cada clase para responder preguntas en extenso. El curso está dispuesto desde una metodología de trabajo de preguntas y respuestas.</p> <p>En ese orden de cosas, cada clase se enunciará una pregunta pertinente al contenido de la misma, relativa a un problema propio alusivo a cada unidad del curso, la cual se deberá responder, explícita o implícitamente en el desarrollo de la misma. Con este elenco de preguntas, se formará un cuestionario base de conocimientos suficientes para la aprobación del curso. De la misma forma, las preguntas dotarán de un objetivo concreto a cada clase, evitando la divagación carente de metas, de profundidad y contenidos por parte de la docencia.</p>
<p>VIII. Bibliografía básica</p>	<p><u>Bibliografía Básica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aguayo, Mauricio, Pauchard, Aníbal, Azócar, Gerardo, & Parra, Oscar. (2009). Cambio del uso del suelo en el centro sur de Chile a fines del siglo XX: Entendiendo la dinámica espacial y temporal del paisaje. Revista chilena de historia natural, 82(3), 361-374. https://doi.org/10.4067/S0716-078X2009000300004 ● Aguilar Cavallo, Gonzalo. J., Sociedad Chilena de Derecho Internacional, & Asociación Chilena de Derecho Constitucional. (2012). Derechos económicos, sociales y culturales en el orden chileno constitucional chileno (1a. ed.). Librotecnia. ● Araya B-Bannout, Marcela, Rodríguez-Osiac, Lorena, Egaña-Rojas, D., Gálvez-Espinoza, Patricia, Aranda-Ortega, Jorge., (2022). De la constitución a la mesa. Conversatorios sobre el derecho a la alimentación. Revista chilena de nutrición, 49, 7-7. https://doi.org/10.4067/s0717-75182022000400007 ● Cui-Rodríguez, Manuela. (2022). El derecho a la alimentación: Aportes para la nueva Constitución de Chile. Revista chilena de nutrición, 49, 11-16. https://doi.org/10.4067/s0717-75182022000400011.

- Czarnezki, Jason J. (2011). Food, Law & the Environment: Informational and Structural Changes for a Sustainable Food System Stegner Center Young Scholar. *Utah Environmental Law Review*, 31(2), 263-290. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2007.09.002>
- Escobar, María Begoña. B. C., Galvez-Espinoza, Patricia., Rodriguez-Osiac, Lorena., Araya B, M., Marin, Andrea., Estay-Castro, Pamela., Rojo-Medina, Francisca., Aranda, J. (2022). Derecho a la alimentación: ¿Qué dicen las constituciones de América y el Caribe? *Revista chilena de nutrición*, 49(2), 226-237. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182022000200226>
- FAO. (2013). El derecho a la alimentación—Cómo hacerlo realidad. Progresos y lecciones aprendidas en la práctica. <http://www.fao.org/right-to-food/resources/resources-detail/es/c/211895/>
- Fuentes Olmos, Jessica. (2014). Evolución del régimen ambiental de la acuicultura en Chile. *Revista de derecho (Valparaíso)*, 42, 441-477. <https://doi.org/10.4067/S0718-68512014000100013>
- Gathii, James. T. (2011). Food Sovereignty for Poor Countries in the Global Trading System. *Loyola Law Review*, 57(3), 509-540.
- González, Jorge Luis. G. (2022). Estándares para el reconocimiento del derecho a la alimentación del pueblo indígena Mapuche en Chile. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*, 90(251), Article 251. <https://doi.org/10.29393/RD251-4ERJG10004>
- Jusidman-Rapoport, Clara. (2014). El derecho a la alimentación como derecho humano. *Salud Pública de México*, 56, s86-s91.
- Machuca, R. A. C., & Sepulveda, D. P. (2022). El Régimen de protección de las obtenciones vegetales en Chile. Propuestas para su reformulación. *Revista de Derecho Ambiental*, 1(17), Article 17. <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2022.64935>
- Shattuck, Annie., & Holt-Gimenez, Eric. (2010). Moving from Food Crisis to Food Sovereignty Comment. *Yale Human Rights & Development Law Journal*, 13(2), 421-434.
- Sociedad Nacional de Agricultura con Contraloría General de la República, N.º 33748-2020 (12 de noviembre de 2020).

Bibliografía Complementaria.

- Araujo, Saul. (2010). The Promise and Challenges of Food Sovereignty Policies in Latin America Comment. Yale Human Rights & Development Law Journal, 13(2), 493-506.
- Araya-Bannout, Marcela,(2022). Derecho a la alimentación adecuada en el contexto político-social chileno. Revista chilena de nutrición, 49, 8-10. <https://doi.org/10.4067/s0717-75182022000400008>
- Bellinger, Nathan., & Fakhri, Michael. (2013). The Intersection between Food Sovereignty and Law. Natural Resources & Environment, 28(2), 45-49.
- Corte IDH, Caso Comunidad Indígena Sawhoyamaxa Vs. Paraguay, Sentencia de 29 de marzo de 2006, Serie C No. 146, voto razonado, párr. 10 y 11.
- Corte IDH, Caso Comunidad Indígena Xákmok Kásek Vs. Paraguay, Sentencia de 24 de agosto de 2010, Serie C No. 214, párr. 197-202.
- Corte IDH, Caso Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay, Sentencia de 17 de junio de 2005, Serie C No. 125, párr. 167 y 175.
- Corte IDH, Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) Vs. Argentina, Sentencia de 6 de febrero de 2020, Serie C No. 400, párr. 216 -221.
- Corte IDH, Caso de las Comunidades Afrodescendientes desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica”, Sentencia de 20 de noviembre de 2013, párr. 330 y 331.
- Corte IDH, Caso López Álvarez Vs. Honduras, Sentencia de 1 de febrero de 2006, Serie C No. 141, párr. 209.
- Corte IDH, Caso Pacheco Teruel y Otros Vs. Honduras, Sentencia de 27 de abril de 2012, Serie C No. 241, párr. 67.
- Clapp, Jennifer. (2015). Food Security and Contested Agricultural Trade Norms. Journal of International Law and International Relations, 11(2), 104-115.
- Ericksen, Polly. J. (2008). Conceptualizing food systems for global environmental change research. Global Environmental Change, 18(1), 234-245.
- Estay, Manuel, & Chávez, Carlos. (2015). Decisiones de localización y cambios regulatorios: El caso de la acuicultura en Chile. Latin american journal of aquatic

research, 43(4), 700-717. <https://doi.org/10.3856/vol43-issue4-fulltext-9>

- Gonzalez, Carmen. G. (2011). The Global Food System, Environmental Protection, and Human Rights. *Natural Resources & Environment*, 26(3), 7-12.
- Guarino, Julia. (2015). Tribal Food Sovereignty in the American Southwest. *Journal of Food Law and Policy*, 11(1), 83-112.
- Hamilton, Neil. (I). (2004). Essay—Food Democracy and the Future of American Values Essay. *Drake Journal of Agricultural Law*, 9(1), 9-32.
- INDAP. (2021). Cambio climático: Informe: Taller «Modernización del Agro: adaptación al cambio climático en la agricultura familiar campesina». <https://doi.org/10.34720/gq79-3t80>
- Johnson-Weider, Michelle. (2019). From Factory Farming to a Sustainable Food System: A Legislative Approach. *Georgetown Environmental Law Review*, 32(4), 685-728.
- Long, Jennifer . (2013). Global Food Security and Intellectual Property Rights. *Michigan State University College of Law International Law Review*, 21(1), 115-124.
- Pollans, Margot. J., & Watson, M. F. (2022). FDA as Food System Steward. *Harvard Environmental Law Review*, 46(1), 1-66.
- Pouncy, Charles. R. P. (2011). Food, Globalism and Theory: Marxian and Institutional Insights into the Global Food System LatCrit South-North Exchange - The Global Politics of Food: Sustainability and Subordination: Cluster 1: Theoretical Perspectives. *University of Miami Inter-American Law Review*, 43(1), 89-114.
- Winne, Mark. (2012). Good Policy, Good Food: Bringing a Just and Sustainable Food System to All Keynote Lecture. *Florida A & M University Law Review*, 8(2), 193-204.
- Woodall, Patrick., & Shannon, Tyler. L. (2018). Monopoly Power Corrodes Choice and Resiliency in the Food System Symposium: Non-Price Effects of Mergers. *Antitrust Bulletin*, 63(2), 198-221.
- Zazo-Moratalla, Ana., Napadensky-Pastene, Aaron. (2020). Las ferias campesinas y su cuenca alimentaria, de lo imaginado a lo real. El caso de la feria de Collao en el

	<p>Gran Concepción, Chile. Revista de geografía Norte Grande, 75, 229-249. https://doi.org/10.4067/S0718-34022020000100229.</p>
--	---